



## **INFORME DE LA COMISIÓ TÈCNICA CONSTITUIDA PER INFORMAR EN RELACIÓ CON LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL “DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y ADAPTACIONES EN LA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN TELEMÁTICA SISTRA2 Y EL DESARROLLO DE NUEVOS TRÁMITES PARA EL PERÍODO 2025-2029”. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO, CONFORME REAL DECRETO-LEY 3/2020.**

El día 26 de marzo de 2025, la Mesa de Contratación celebró a las 10.30 horas, el Acto de apertura del Sobre B, correspondiente a la Documentación Técnica de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, y se comprueba dicha documentación del procedimiento abierto armonizado señalado, para el contrato de **“DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y ADAPTACIONES EN LA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN TELEMÁTICA SISTRA2 Y EL DESARROLLO DE NUEVOS TRÁMITES PARA EL PERÍODO 2025-2029”**.

La relación de las empresas que presentaron oferta fueron las siguientes:

### 1. INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

De acuerdo lo señalado en el Pliego de Condiciones, se ha trasladado por la Mesa de Contratación a esta Comisión Técnica la documentación técnica presentada a efectos de realizar el preceptivo informe sobre la Valoración de la Calidad Técnica alcanzada por la propuesta.

La oferta presentada se ajusta a lo señalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rige el contrato y contiene la documentación técnica precisa, donde se describe claramente la memoria técnica que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoración, que se detallan posteriormente.

A continuación, se procede a la valoración de la oferta presentada en relación con el contrato en licitación y se añade un pequeño resumen de la valoración de la oferta. Se adjunta cuadro de valoración donde se justifica y desarrolla ampliamente dicha valoración.

El resumen de la puntuación obtenida es el siguiente:

<b>1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>40,00</b>	<b>37,60</b>
Gestión del proyecto	5,00 %	10,00
Desarrollo de mejoras o nuevas funcionalidades específicas de SISTRA2	15,00 %	6,00
Mantenimiento de la plataforma de tramitación telemática SISTRA2	55,00 %	10,00
Desarrollo de nuevos trámites telemáticos sobre SISTRA2	25,00 %	10,00
<b>2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>5,00</b>	<b>3,00</b>
Planificación, organización y plazos de ejecución	100,00 %	6,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL (1 + 2)</b>		<b>40,60</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>90,22 %</b>

Para que las ofertas puedan ser consideradas aceptables deben haber obtenido una valoración de criterios cualitativos superior al 60%. Se observa que la oferta presenta un porcentaje superior al 60%, por lo que dicha oferta se sitúa en un intervalo de calidad técnica suficiente.

Lo que se informa a los efectos oportunos,



# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Palma, en fecha de la firma del documento.

## LA COMISIÓN TÉCNICA

**Jefe de División de Administración  
Electrónica**

**Jefe de Departamento de Desarrollo  
Tecnológico e Innovación**

*D. Pedro Bauzá Mascaró*

*D. Javier Segovia Mascaró*

## INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

<b>Valoración</b>	<b>Descripción</b>
<i>Propuesta adecuada y detallada: Muy positivo (10 puntos):</i>	<i>Cuando contemple todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, desarrollando cada uno de ellos de manera clara y entendible y cuando la propuesta de alcance se ajuste a las características de los servicios objeto del expediente.</i>
<i>Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: Positivo (6 puntos):</i>	<i>Cuando contemple todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, desarrollando todos o casi todos los requisitos de forma clara y entendible, y siempre que los no desarrollados o poco desarrollados no tengan consideración de esenciales en los servicios objeto del expediente.</i>
<i>Propuesta adecuada, no detallada: Negativo (3 puntos):</i>	<i>Cuando el conjunto presentado esté poco desarrollado, y/o se presente de forma poco clara y entendible, o bien falten aspectos críticos por definir, poniéndose en duda el entendimiento por parte de la empresa licitadora sobre aspectos esenciales de la contratación.</i>
<i>Propuesta no adecuada o no informada: Muy negativo (0 puntos):</i>	<i>En caso de que la empresa licitadora no presente descripción alguna o lo que se presenta no responde al contenido solicitado.</i>
<b>1. CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>37,60</b>
<b>Gestión del proyecto</b>	<b>10,00</b>
<p>Descripción detallada de la gestión del proyecto, especificando la propuesta de metodología a seguir, así como toda la documentación a entregar asociada a los grupos de procesos y áreas de conocimiento que establezca PMBOK.</p> <p><b>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos).</b></p>	<p>En cuanto a la gestión del proyecto, Minsait propone la utilización del Método Indra de Gestión de Proyectos (MIGP), que es una metodología propietaria de gestión de proyectos (MIGP) para garantizar la calidad y la eficiencia, alineado con el estándar PMBOK del PMI y normas ISO.</p> <p>Identifica explícitamente las fases del ciclo de vida del proyecto: planificación, ejecución, seguimiento y control, y cierre. En cada una se incluyen las actividades clave, los objetivos y la documentación a entregar, como el plan de proyecto, plan de riesgos, plan de aseguramiento de la calidad, plan de configuración y plan de pruebas, lo que refleja un alto nivel de detalle y alineación con las áreas de conocimiento PMBOK.</p> <p>La propuesta define roles, responsabilidades, mecanismos de control, reuniones periódicas, generación de informes, y mecanismos de gestión del cambio, así como elementos relacionados con la calidad, configuración y aceptación de entregables.</p> <p>Se observa un alto grado de personalización al marco metodológico de la APB, destacando la capacidad de adaptación y la comprensión de los requisitos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>En resumen, Minsait realiza una descripción detallada de la gestión del proyecto, indica la solución aportada y el enfoque detallado de la misma, presenta las herramientas y metodologías propuestas, así como los resultados esperados.</p> <p>Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos).</p>
<b>Desarrollo de mejoras o nuevas funcionalidades específicas de SISTRA2</b>	<b>6,00</b>

Descripción detallada de los desarrollos previstos en el apartado 5.1.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías propuestas y los resultados esperados, así como la carga de trabajo de cada uno de los perfiles del equipo de trabajo.

**Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos).**

En cuanto al desarrollo de mejoras o nuevas funcionalidades específicas de SISTRA2, Minsait aborda de manera explícita y técnica tanto la mejora en el anexo de documentos como la integración de la firma no criptográfica, que son los dos requerimientos establecidos en el apartado 5.1.2 del pliego de prescripciones técnicas.

Para el anexo de documentos pesados, la solución propuesta se basa en la creación de un nuevo componente horizontal (DriveIB), detallando su arquitectura (API REST, frontal, back), funcionalidades específicas (subida por streaming, visor online, auditoría, integración con plugins como filesystem o Alfresco) y su adaptación a los módulos ya existentes de SISTRA2 y CES2.

En cuanto a la firma no criptográfica, se describe una solución técnica coherente con la normativa vigente (ENS), que incluye autenticación reforzada con LOGINIB, recogida de evidencias electrónicas, firma en servidor con sello electrónico y sello de tiempo. También se contempla la futura integración con la solución corporativa PORTAFIB del Govern.

La propuesta incluye información clara y técnica sobre los componentes afectados, la adaptación de plugins, las implicaciones con REGWEB3 y el gestor documental, así como el impacto en los trámites definidos en SISTRAGES y SISTRAMIT.

Se especifican tareas concretas a desarrollar, flujos funcionales y componentes implicados, mostrando un alto nivel de comprensión de la plataforma y su ecosistema tecnológico.

Aunque no se presenta un desglose numérico de la carga de trabajo por perfil, sí se evidencia una planificación técnica avanzada y una alta especialización del equipo, incluyendo experiencia previa en desarrollos sobre SISTRA2, LOGINIB y CES2, además de una justificación sólida basada en el conocimiento funcional y técnico acumulado en anteriores contratos con la APB y el Govern.

En resumen, la propuesta responde adecuadamente al contenido solicitado, presenta un alto nivel de detalle técnico, y demuestra un conocimiento profundo del entorno tecnológico de la APB.

Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos).

**Mantenimiento de la plataforma de tramitación telemática SISTRA2**

**10,00**

Descripción detallada de las tareas de mantenimiento a realizar (correctivo, preventivo, adaptativo, perfectivo y evolutivo) previstos en el apartado 5.1.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la gestión de la bolsa de horas de mantenimiento evolutivo descrita en el apartado 5.1.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías utilizadas en la prestación del servicio, los niveles de servicio ofertados en relación a las tareas de mantenimiento y los resultados esperados, así como la carga de trabajo de cada uno de los perfiles del equipo de trabajo. **Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos).**

En cuanto al mantenimiento de la plataforma de tramitación telemática SISTRA2, la propuesta presentada por Minsait ofrece una descripción detallada, estructurada y completa de todas las tareas y aspectos solicitados en los apartados 5.1.3 y 5.1.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas. El documento muestra un enfoque metodológico robusto, una planificación bien definida y una orientación clara hacia resultados.

Se describen de manera específica las siguientes modalidades de mantenimiento:

- Correctivo: identificación, diagnóstico y resolución de errores con medidas proactivas como replicación de entornos y equipos especializados.
- Preventivo: con tareas concretas como revisión de logs, pruebas de funcionalidad, monitorización de recursos y consulta de indicadores.
- Adaptativo: contemplando cambios en integraciones con sistemas externos (Cl@ve, @firma, TPV, certificados digitales...).
- Perfectivo: acciones proactivas y continuadas orientadas a mejorar calidad interna, rendimiento y mantenibilidad.
- Evolutivo: detallado tanto dentro del desarrollo general como en el apartado específico de gestión de bolsa de horas.

Se describen los módulos implicados en el mantenimiento y la estructura de entornos (producción, pruebas y desarrollo IBter), así como el protocolo para despliegues y validación de versiones.

Se detalla el proceso de resolución de incidencias, incluyendo niveles de soporte (0 a 3), canales de contacto, tiempos de respuesta, y protocolos para casos críticos. Se incluye el modelo de priorización, escalado y actualización de ayudas online como parte del circuito de mejora continua y se especifican herramientas concretas (SISTRHELP, LOGINIBACK, PAYMENTIBACK) para la investigación y diagnóstico de la incidencia.

En cuanto a la gestión de la bolsa de horas, el modelo de gestión está claramente definido, con flujos de aprobación, valoración previa, trazabilidad de los trabajos realizados y justificación técnica/económica. Minsait propone la posibilidad de utilizar perfiles distintos al programador, ajustándose a la complejidad de las tareas, y se indica cómo se gestionará el traspaso de horas.

Asimismo, se proponen tareas concretas iniciales como la finalización de CES2, creación del integrador IGS2 y adaptación de LOGINIB a eIDAS.

Se especifican los perfiles implicados (jefe de proyecto, programador, analista-programador, técnico de sistemas, soporte a usuarios).

Aunque no se da una carga horaria exacta por perfil, el nivel de detalle en la estructura organizativa y la cobertura por niveles de soporte permite una evaluación técnica adecuada de su distribución y disponibilidad.

En resumen, la propuesta no solo cumple plenamente con lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, sino que además presenta mejoras relevantes y concretas (tercer entorno de desarrollo IBter, soporte multicanal, mejora en la ayuda online, adaptación dinámica de perfiles...), lo que demuestra un alto grado de conocimiento funcional y técnico de la plataforma y sus necesidades evolutivas.

Propuesta adecuada y detallada (10 puntos).

**Desarrollo de nuevos trámites telemáticos sobre SISTRA2**

**10,00**

Descripción detallada del desarrollo de nuevos trámites telemáticos previstos en el apartado 5.1.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se deberá especificar la solución propuesta, el enfoque detallado de la misma, las herramientas y metodologías propuestas y los resultados esperados, así como la carga de trabajo de cada uno de los perfiles del equipo de trabajos.

**Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos).**

En cuanto al desarrollo de nuevos trámites telemáticos sobre SISTRA2, la propuesta de Minsait proporciona una descripción técnica altamente detallada y estructurada de todo el proceso de desarrollo de nuevos trámites telemáticos sobre la plataforma SISTRA2. La solución expuesta demuestra un conocimiento profundo de la metodología de trabajo, herramientas, planificación por fases y gestión de calidad en línea con las necesidades y requerimientos establecidos por la APB.

Se detallan las cinco fases clave del desarrollo de trámites:

1. Análisis y planificación
2. Desarrollo y pruebas
3. Aceptación
4. Implantación
5. Soporte y mantenimiento

Y cada fase incluye:

- Objetivos específicos
- Roles y perfiles involucrados
- Actividades asociadas
- Entregables concretos

En cuanto a la metodología, se utiliza una metodología estructurada con prototipado, planificación iterativa, trazabilidad de requisitos y seguimiento documental. Se ofrece un entorno adicional (IBter) para acelerar los desarrollos y reducir dependencias con el entorno de desarrollo de APB.

Además, la solución contempla la migración de trámites existentes desde SISTRA a SISTRA2, lo que refuerza su enfoque integral.

Las pruebas unitarias, de integración, funcionales y de rendimiento están detalladas con su documentación asociada (check-lists e informes) y se incluye un sistema de trazabilidad de requisitos con los resultados de las pruebas y criterios de aceptación.

El apartado de mantenimiento correctivo, evolutivo y adaptativo está vinculado al ciclo de vida del trámite, garantizando una evolución ordenada.

Asimismo, se especifica cómo se gestionarán las solicitudes de cambio y cómo se abordarán las incidencias en explotación, con criterios de priorización y escalado.

En resumen, la propuesta de Minsait demuestra una alta calidad técnica, alineación total con el Pliego de Prescripciones Técnicas, y un enfoque muy detallado para el desarrollo de nuevos trámites.

Propuesta adecuada y detallada: muy positivo (10 puntos).

**2. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA**

**3,00**

**Planificación, organización y plazos de ejecución**

**6,00**

Atendiendo a los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, se desarrollará en detalle el conjunto de trabajos a realizar, incluyendo una descomposición de estos en un cronograma que permita analizar la implantación de todas las tareas y servicios especificados en el citado Pliego. Se incluirán los principales hitos a alcanzar, con las fechas previstas, así como los elementos que se consideren relevantes para la consecución de los objetivos. Además, se valorará la coherencia y el grado de adaptación al objeto del contrato.

Asimismo, deberá identificar los puntos clave y los factores críticos para garantizar una correcta ejecución del proyecto, además de detallar los riesgos potenciales junto con las acciones de prevención y mitigación planificadas.

Las empresas licitadoras podrán presentar un calendario alternativo al propuesto en el apartado 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas, siempre que esté debidamente justificado. No obstante, el calendario definitivo deberá ser consensuado y aprobado por el adjudicatario y el Responsable del Contrato de la APB durante la ejecución del contrato.

**Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos)**

La propuesta de planificación presentada por Minsait incluye diagramas de Gantt con la planificación general del proyecto, pero no con el detalle de cada una de las fases.

La planificación incluye una estimación de tiempos por tarea, incluyendo las dependencias entre ellas, y permite visualizar la evolución del proyecto.

Aunque no se formula una tabla específica de riesgos, se identifican factores críticos de ejecución (como las dependencias con REGWEB3 o PORTAFIB).

Se presenta el organigrama del proyecto con una distribución clara de roles y dedicaciones por perfil. La estimación horaria es realista y coherente con el volumen de trabajo previsto.

La propuesta cumple con un alto nivel de detalle técnico y organizativo, presenta un enfoque profesional, flexible y realista, y demuestra conocimiento del entorno APB, así como experiencia en la ejecución de proyectos similares. Sin embargo, el nivel de detalle en alguna de las fases es bajo.

Propuesta adecuada, nivel bajo de detalle: positivo (6 puntos).

**PUNTUACIÓN TOTAL (1 + 2)**

**40,60**